



Inscripción previa y voluntaria Lobbista / Gestor de Intereses Particulares PERSONA JURÍDICA - Ley N° 20.730

Instrucciones: Complete el formulario con letra imprenta (campos con * son obligatorios).

1.- Identificación de la persona natural que inscribe*			
Nombres*		Apellidos*	
RUT/Pasaporte*		País emisor del documento*	Nacionalidad
Forma de notificación a esta solicitud*		<input type="checkbox"/> Mail	<input type="checkbox"/> Postal
Medio de contacto (email, teléfono u otro) * :			
Calle o AV			
País		Región	
Comuna		Ciudad	

* Datos sólo para el registro interno

2.- Identificación de la persona Jurídica	
a.- Razón Social/Nombre de fantasía*	
b.- RUT/Pasaporte*	País emisor del documento*:
c.- Descripción de actividades*	
d.- Giro*	
e.- Domicilio*	
f.- Nombre Representante Legal*	
g.- Naturaleza*	
h.- Señale los nombres de quienes conforman el directorio / Órgano encargado de la administración:	

3.- Señale la modalidad bajo la cual desea registrarse:	
<input type="checkbox"/> Lobbista (recibo remuneración)	<input type="checkbox"/> Gestor de Interés (no recibo remuneración)

4.- En caso de acompañar documentos que fundamenten su solicitud, como por ejemplo mandato, escritura social etc. individualícelos brevemente:
1.-
2.-
3.-

5.- Individualización de personas que podrán actuar en nombre de la persona Jurídica (OPCIONAL):			
Nombre completo	Cédula de Identidad / Pasaporte	País emisor	Correo Electrónico
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			

Observaciones

Fecha: □□ / □□ / □□□□	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div> Firma del Solicitante	Fecha recepción Municipalidad: □□ / □□ / □□□□	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div> Nombre y Firma del Receptor
--------------------------	--	--	--

NOTA: La omisión inexcusable de entregar información requerida o la inclusión a sabiendas de información inexacta o falsa, por parte de las personas solicitantes de audiencia, será penada con multa señalada en el artículo 8° de la Ley N° 20.730. Las sanciones que se apliquen serán publicadas en la nómina sistematizada que elaborará el Consejo para la Transparencia, de conformidad al artículo 16 de este reglamento.

Las personas que ejerzan lobby o gestionen intereses particulares deberán informar a sus clientes o representados de las obligaciones a las que están sujetas en virtud de la Ley N° 20.730 y su reglamento.

Ayuda: Las consultas como llenar el formulario las puede hacer al mesón de la institución donde retiro el formulario o llamando a la CDCyT al 2 2 688 09 38, división LOBBY. La persona que solicita la inscripción quedará como administradora de la cuenta web de la persona jurídica inscrita pudiendo asignar o editar las personas que actúen en nombre de ésta.

Es responsabilidad de la Persona Natural tener actualizada la información que consta en el formulario.